



“Cumbre federativa” con el Director General de Deportes, José Francisco Pérez

Santa Cruz de Tenerife.-

En la mañana de hoy se ha desarrollado en la sede de la Dirección General de Deportes en Tenerife una reunión de trabajo entre las entidades federativas (territoriales y autonómica) con José Francisco Pérez, titular del área en el Gobierno de Canarias, y fruto del encuentro mantenido por éste con el presidente de la “canaria”, Benito Rodríguez semanas atrás.

Durante sesenta minutos, Pedro Pérez (presidente de la FIALP), Francisco Negrín (presidente de la FIASCT) y el propio Rodríguez -quién disculpó la ausencia de Miguel Angel Toledo (presidente de la FALP)- desgranaron en un ambiente cordial y de máxima proactividad por ambas partes diversas inquietudes del colectivo.

TRANSPORTES

Capítulo importante y que ocupó gran parte del tiempo fue el destinado al análisis y valoración de los diversos programas de apoyo y ayuda al transporte del Gobierno y su adecuación al automovilismo tanto a nivel interinsular (con el efecto de la doble insularidad) como de ámbitos suprarregionales así como el concurso de ayuda al traslado del material.

Se puso de manifiesto la necesidad de trabajar desde las federaciones con los técnicos de la Dirección General para adecuar las bases de los concursos para que puedan ser de aplicación en igualdad de condiciones a nuestro deporte de cara a las convocatorias 2020.

ADMINISTRACION ELECTRONICA

Se hizo repaso de la evolución que ha tenido la gestión pública en los últimos años tendente a la implantación de la administración electrónica y que ha traído de cabeza a todo el colectivo, especialmente en lo relacionado con el Registro de Entidades Deportivas. José Francisco Pérez indicó que desde finales del mes pasado los sistemas operan a velocidad de crucero y este mes debería quedar “todo al día”, lo que supone un importante paso adelante.

En este sentido, se arrancó el compromiso de fomentar la comunicación / formación entre los rectores del deporte canario con el colectivo (federaciones, clubes y deportistas) antes de que concluya la legislatura al objeto de formar / presentar todo lo relacionado con los trámites ante la administración (firma electrónica, procedimientos, presentación a los concursos,...).

Otros temas fueron igualmente abordados como el reparto de los dineros destinados al funcionamiento de las Federaciones o las instalaciones deportivas “permanentes”.

MÁS INFORMACIÓN:

Nacho Eguren * Jefe de Prensa
617 768 971 * prensa@fcautomovilismo.com